

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2018.

En la Ciudad de México, el 4 de abril de 2018 a las 17:35 horas, se reunieron en la sala de capacitación ubicada en la planta baja del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la primera Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones las siguientes personas: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Sergio Moreno Vázquez, Gerente de Presupuestos y Contabilidad; Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Hugo Alberto López Cortés, Gerente de Recursos Humanos; Lic. Alfonso Salinas Ruiz, Director de Operación y Apoyo Técnico; C.P. Lucio Martínez Arellano, Gerente de Cartera; Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo, Subdirector Jurídico; Lic. Jesús Martínez Torres, Subdirector de Riesgos; L.C.P. Miguel Angel Zaragoza Cuervo, Titular del Área de Auditoría Interna y el Lic. Alfredo Hernández Toriz, Gerente de Cumplimiento Normativo.

ORDEN DEL DIA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Primera Sesión Ordinaria de 2018 (01/03/2018). - en proceso de firma

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES DE MERCADO

- 1.- De Mercado
- 2.- De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

- 1.- Línea de Fondeo NAFIN.
- 2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.
- 3.- Otras

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

- . - febrero 2018.- ejercido
- . - marzo 2018.- proyectado y ejercido
- . - abril 2018.- proyectado

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI

(del 01 de febrero al 23 de marzo de 2018)

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO 2018 Y AL 23 DE MARZO 2018:

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantías.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

IX- ASUNTOS GENERALES

- 1.- Análisis del margen financiero del mes de enero y febrero de 2018.
- 2.- Programas de Garantías.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

3.- Cambio de denominación a las cuentas bancarias del Fideicomiso de Fomento Minero.

X- SOLICITUDES DE ACUERDO

DESAHOGO DE LA SESION:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quorum, se procedió al desahogo de la presentación.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Debido a que el acta de la primera sesión ordinaria del 01 de marzo del 2018 se encuentra en proceso de firma, se solicitó la dispensa de su lectura.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		Autorización										
No de Acuerdo	Texto											
C.I.S.O. 01-18 No.1 Del 01 de marzo de 2018.	<p>Se autorizo a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos del Fideicomiso de Fomento Minero en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación A ó A+ y sociedades de inversión hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	Acuerdo Cumplido										
C.I.S.O. 01-18 No.2 Del 01 de marzo de 2018.	<p>Los miembros de este Comité aprobaron el calendario de las sesiones mensuales a celebrar durante el año 2018 en las fechas siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="438 1690 1063 1911"> <thead> <tr> <th>SESION</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CISO-01</td> <td>01 de marzo</td> </tr> <tr> <td>CISO-02</td> <td>21 de marzo</td> </tr> <tr> <td>CISO-03</td> <td>25 de abril</td> </tr> <tr> <td>CISO-04</td> <td>23 de mayo</td> </tr> </tbody> </table>	SESION	FECHA	CISO-01	01 de marzo	CISO-02	21 de marzo	CISO-03	25 de abril	CISO-04	23 de mayo	Acuerdo Autorizado
SESION	FECHA											
CISO-01	01 de marzo											
CISO-02	21 de marzo											
CISO-03	25 de abril											
CISO-04	23 de mayo											

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.]

	CISO-05	20 de junio	
	CISO-06	25 de julio	
	CISO-07	22 de agosto	
	CISO-08	26 de septiembre	
	CISO-09	24 de octubre	
	CISO-10	21 de noviembre	
	CISO-11	13 de diciembre	

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presento el comportamiento de los indicadores de mercado al 23 de marzo del 2018, el tipo se encontraba en \$18.5364; La tasa de Cetes a 28 días quedo en 7.44%; La tasa de Cetes a 91 días quedo en 7.64%; La TIIE a 28 días quedo en 7.84%; La inflación al cierre de febrero estaba en 5.34%; La tasa de fondeo gubernamental quedo en 7.45%; El fondeo bancario quedo en 7.51%; La onza de oro quedo en 1,347.50 dólares; La onza de plata quedo en 16.52 dólares; El centenario en 1,711.71 dólares; El precio del barril de petróleo Brent cerró en 69.82 dólares.

Se hizo el comparativo de los indicadores de mercado del 31 de marzo de 2017 vs el 23 de marzo de 2018, donde se puede apreciar que tuvieron una variación al alza, no así el tipo de cambio que tuvo un descenso.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo del 31 de marzo 2017 vs el 23 de marzo de 2018, donde se observa que tuvieron rendimientos negativos anualizado excepto la onza de oro que su rendimiento anualizado fue positivo.

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- Línea de Fondeo NAFIN

Intermediarios Financieros

Al 23 de marzo 2018 no se tiene adeudo con NAFIN, en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas

El 12 de octubre de 2015, se iniciaron las operaciones de factoraje a través de la línea de crédito de cadenas productivas. Al 31 de enero de 2018 se han descontado recursos a través de la línea de crédito para cadenas productivas la cantidad de \$2,275.28 mdp y se ha pagado \$1,957.47 mdp quedando un saldo al cierre de mes de enero de \$317.43 mdp.

Al 28 de febrero de 2018 se han descontado recursos a través de la línea de crédito de cadenas productivas la cantidad de \$2,304.77 mdp y se ha pagado \$2,022.02 mdp, quedando un saldo al cierre del mes de febrero de \$282.75 mdp.

Al 23 de marzo de 2018 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$264.73 mdp, en cadenas productivas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.

- El 12 de enero 2018 se realizó el prepago de la disposición por \$100'000,000.00, y el pago de \$279,136.67 correspondientes a 12 días de intereses por el segundo periodo del plazo previsto de 90 días a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base.

FECHA DISPOSICION	No. PRESTAMO	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE	TASA			PLAZO DIAS	INTERES	AMORTIZACIÓN	TOTAL A PAGAR
				TIIE	ST	TOTAL				
30/11/2017	9627580271	31/12/2017	100,000,000.00	7.3825%	0.75%	8.1325%	31	700,298.61	-	700,298.61
		12/01/2018	100,000,000.00	7.6241%	0.75%	8.3741%	12	279,136.67	100,000,000.00	100,279,136.67
TOTAL			100,000,000.00					979,435.28	100,000,000.00	100,979,435.28

- De la segunda disposición de \$200'000,000.00, el 31 de enero de 2018 se pagaron intereses correspondientes al segundo periodo por la cantidad de \$1,442,206.11 y el 28 de febrero se pagaron los intereses correspondientes al tercer periodo por la cantidad de \$1,308,611.11 a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base.

FECHA DISPOSICION	No. PRESTAMO	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE	TASA			PLAZO DIAS	INTERES	AMORTIZACIÓN	TOTAL A PAGAR
				TIIE	ST	TOTAL				
20/12/2017	9630950055	31/12/2017	200,000,000.00	7.6004%	0.75%	8.3504%	11	510,302.22		510,302.22
		31/01/2018		7.6241%	0.75%	8.3741%	31	1,442,206.11		1,442,206.11
		28/02/2018		7.6625%	0.75%	8.4125%	28	1,308,611.11		1,308,611.11
TOTAL			200,000,000.00					3,261,119.44	-	3,261,119.44

Al 23 de marzo de 2018 se adeuda a BBVA Bancomer la cantidad de \$200.00 millones de pesos.

3.- Otras

a) CEBURES. Certificados bursátiles

En relación con el Programa de emisión y colocación de Certificados Bursátiles (CEBURES), en el mes de noviembre del 2017, se tuvo acercamiento con diversas instituciones financieras para la estructuración y colocación, así como la cotización de servicios de representación común y asesoraría legal.

VI.- Flujo de efectivo

- Febrero 2018.- ejercido
- Marzo 2018.- ejercido-proyectado
- Abril 2018.- proyectado

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de febrero, marzo y abril de 2018, en millones de pesos con los siguientes datos:

- Febrero ejercido. - Se inicio con un saldo de \$ 146.49 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de \$498.24 mdp, se colocó crédito por la cantidad de \$339.63 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por \$29.49 mdp; se pagó deuda por la cantidad de \$67.50 mdp, se reintegró \$17.72 mdp del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

saldo de los recursos no comprometidos de los programas de garantías generando un otorgamiento negativo de \$158.60 mdp, quedando una posición en la Tesorería de \$232.84 mdp.

- Marzo ejercido y proyectado. - Se inicio con un saldo de \$232.84 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de \$400.51mdp, se estimó obtener un financiamiento de Nafin Cadenas Productivas y BBVA Bancomer por la cantidad de \$84.51 mdp, una colocación de crédito por la cantidad de \$587.88 mdp, se pagó deuda por la cantidad de \$80.62 mdp, generando un otorgamiento positivo de \$187.36 mdp, se estima quedar con una posición en la Tesorería de \$24.11 mdp.
- Abril Proyectado. - Se inicia con un saldo proyectado de \$24.11 mdp, se estima cobranza por \$515.56 mdp, una colocación de acuerdo a la proyección para el mes por \$384.29 mdp, se estima un financiamiento con Nafin Cadenas Productivas e Intermediarios Financieros por la cantidad de \$212.98 mdp, se estima pagar deuda por la cantidad de \$267.41 mdp incluyendo a NAFIN cadenas productivas y Bancomer, generando un otorgamiento negativo estimado de \$131.26 mdp para quedar con una posición de estimada en la Tesorería de \$85.65 mdp.

VII- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporto gubernamental a plazo de 1,7,14,21 y 28 días proporcionadas por las Instituciones Financieras del 01 de febrero al 23 de marzo de 2018, las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO Y AL 23 DE MARZO DE 2017.

- 1.-Posicion de Inversión de Tesorería.
- 2.-Monto de Programas de Garantías.
- 3.-Monto del Fondo de ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo con la política autorizada presentándose los estados de posición de inversiones al cierre del mes de febrero y al 23 de marzo de 2018 donde se muestran las inversiones realizadas.

Se presentó el estado de posición de inversiones al cierre del 28 de febrero de 2018 donde se muestra la Inversión en Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de \$232.84 mdp, así como \$247.40 mdp de los programas de garantías dando un total de \$480.25 mdp, cumpliendo la política autorizada de inversión.

También se presentó la posición de inversiones al 23 de marzo de 2018, donde se encontraba la posición de inversiones en Banca de Desarrollo, Banca Comercial y chequeras por un total de \$109.77 mdp, así como \$248.81 mdp de los programas de garantías dando un total de \$358.59 mdp.

Referente a la posición del fondo de ahorro se informa que el saldo al cierre del mes de febrero fue de \$5,637,848 y al 23 de marzo de 2017 de \$6,387,164, invertidos en Santander,



S. A., a un plazo de 3 días a una tasa de 7.50% con vencimiento al 26 de marzo 2018. Anexándose estados de cuenta de enero y febrero 2018.

Se informó que los saldos que se tuvieron en los planes de pensiones de Beneficio Definido, Contribución Definida y Prima de Antigüedad, 28 de febrero de 2018 por un total de \$82,059 mdp. Anexándose estado de cuenta.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Análisis del margen financiero

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI en papel gubernamental de acuerdo a los lineamientos para las entidades paraestatales:

El mes de enero de 2018 la Tesorería obtuvo un rendimiento del 7.15% con un saldo contable al cierre de mes de 187.57 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.34%.

Durante el mes de febrero de 2018 la Tesorería obtuvo un rendimiento del 7.43% con un saldo contable al cierre de mes de \$274.21 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.56%.

2.- Programa de garantías.

El 22 de febrero de 2018 se realizó la devolución de los recursos no comprometidos del Programa de Garantías al Fideicomiso para Promover el Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores, por la cantidad de \$17,729,789.

3.- Cambio de denominación a las cuentas bancarias del Fideicomiso de Fomento Minero.

EL Fideicomiso de Fomento Minero en cumplimiento al registro de sus cuentas bancarias en Sistema de Cuenta Única de la Tesorería y debido a que el Banco Banobras, Banamex, Inbursa, e Interacciones tiene problemas con la entrega de su información, el 12 de marzo de 2018 se solicitó una prórroga de 30 días para cumplir en tiempo y forma, aún no recibimos respuesta.

Los miembros del Comité se dieron por enterados de los asuntos generales y el material de la presente sesión se encuentra anexo a la carpeta que para tales efectos se preparó y circuló a los participantes.

X.- Solicitudes de Acuerdo

ACUERDO		Autorización
No de Acuerdo	Texto	
C.I.S.O. 02-18 No.1 Del 04 abril de 2018.	Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:	AUTORIZADO

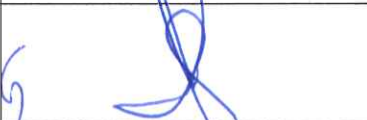

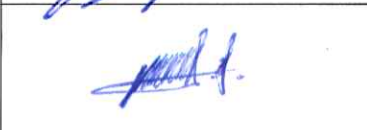
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

	<p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Comercial que se indican a continuación: Invex, Monex, Banco Interacciones y Compass Group. hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	
--	---	--

Al presentar la solicitud de acuerdo el Lic. Jesús Martínez Torres comentó, que el inciso c) de la solicitud de acuerdo su texto no es claro debido a que existen muchas Instituciones con calificación A ó +A y que en la sesión donde se estableció el inciso c) se manejaron en particular, Invex y Monex.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea propuso, anotar en el texto del inciso c) el nombre de las cuatro Instituciones con las que el FIFOMI está operando y tienen contrato para quedar de la siguiente forma: "c). - En las Instituciones de Banca Comercial que se indican a continuación: Invex, Monex, Banco Interacciones y Compass Group. hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp."

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio a las 18:30 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea Director de Crédito, Finanzas y Administración Presidente Suplente.	
C.P. Sergio Moreno Vázquez Gerente de Presupuestos y Contabilidad Secretario Técnico Suplente.	
C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería Secretario Ejecutivo.	

(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)

Participantes	Firmas
Lic. Hugo Alberto López Cortés Gerente de Recursos Humanos Vocal Suplente.	
Lic. Alfonso Salinas Ruiz Director de Operación y Apoyo Técnico Vocal.	
C.P. Lucio Martínez Arellano Gerente de Cartera Vocal Suplente.	
Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo Subdirector Jurídico Vocal.	
Lic. Jesús Martínez Torres Subdirector de Riesgos Vocal.	
L.C.P. Miguel Angel Zaragoza Cuervo Titular del Área de Auditoría Interna. Asesor Suplente en materia Normativa	
Lic. Alfredo Hernández Toriz Gerente de Cumplimiento Normativo Invitado.	

